

EDICTO

Nº Edicto: 14475

Carátula: ROJEL, ALFREDO S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00244-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6243

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Bernardini, Jueza del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones Nro. Once, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Ruta 40 y J.B. Justo, de la localidad de El Bolsón, Secretaría Civil en subrogancia a cargo de la Dra. Carolina Hernández, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Señor Alfredo Rojel, Documento Nacional de Identidad Nro. 16.170.308, para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten, de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: "ROJEL, Alfredo S/ SUCESION - SUCESION INTESTADA" (Expte. Nro. EB-00244-C-2023), bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.- Publíquese edictos en Radio Nacional durante tres (3) días.- El Bolsón, 03 de noviembre de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002340